

ACTA QUE SE LEVANTA CON MOTIVO DEL FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N08-2020. "GASOLINA"

En la Ciudad de Monterrey, N. L., siendo las 10:30 horas del día 20 de Marzo de 2020, en la Sala de Juntas de la Dirección Administrativa, ubicada en el 2do. Piso del inmueble sito en la calle Matamoras No. 520 oriente, Centro de esta Ciudad, C.P. 64000, se reunieron los Servidores Públicos, miembros del Comité de Adquisiciones, licitantes e invitados y demás personas cuyos nombres, representaciones y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el acto de fallo económico de la **Licitación Pública Nacional Presencial No. LP-919044992-N08-2020** referente a la adquisición de "**Gasolina**", de conformidad con lo establecido en el artículo 40 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León (en adelante la Ley) y el artículo 79 del Reglamento de la misma Ley (en adelante el Reglamento); así como a lo señalado en el punto 11.1.5 de la convocatoria de la licitación en referencia.

Este acto fue presidido por Lic. Fidel Moctezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo según el oficio de fecha 19 de marzo del 2020, quien fue asistido por los demás miembros del Comité, invitados permanentes y del área usuaria, siendo estos los siguientes: **Miembros del Comité con Voz y Voto:** la Lic. Elizabeth Mendoza López, representante de la Dirección Jurídica de este Organismo, **Miembros del Comité con Voz:** de la Dirección de Control y Auditoría del Sector Paraestatal de Contraloría y Transparencia Gubernamental, la Lic. Yadira Faz Cedillo; como área usuaria la C.P. Santiago Rodríguez Sandoval, Jefa del Departamento de Servicios Generales; **Invitados Permanentes:** todos de este Organismo, la Lic. Leyla Esthela Montalván Tueme, Jefa del Departamento de Control de Insumos y Almacén y el C.P. Felipe Manuel Flores Martínez, representante de la Dirección de Contraloría Interna.

En uso de la palabra el Lic. Fidel Motezuma Carrillo, Subdirector de Recursos Materiales y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, declaró abierto el presente evento iniciándose con la lista de asistencia de licitantes estando presentes: la Compañía **Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, representada por el C. Sergio Villarreal Alvarado y **Si Vale México, S,A de C.V.**, representada por el C. Ignacio Gómez Silva.

De conformidad con el artículo 31 fracción XXIII de la Ley, a este acto no asistió ninguna persona física o moral que manifestara su interés de estar presente en el mismo en calidad de observador.

Acto seguido se procedió a la Evaluación Económica:

De acuerdo al previo análisis de las propuestas presentadas y tomando en cuenta la postura más conveniente en términos de precios, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes y necesidades primarias, de acuerdo al presupuesto autorizado para este concurso, y de

[Handwritten signature]

[Handwritten signatures and initials]



**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

conformidad con los artículos 16 fracción III y 40 de la Ley y 74 fracción XVI del Reglamento, el comité emite el siguiente dictamen:

A la compañía **Broxel, S.A.P.I. de C.V.**, se le aceptan sus propuestas económicas presentadas para las partidas 1 y 2.

A la compañía **Si Vale México, S,A de C.V.**, se le rechaza su propuesta económica presentada para las partidas 1, 2 y 3 por presentar dos montos de comisión distintos en los formatos de Anexo 3 y 4; además en el formato de Anexo 3 existe incongruencia en el porcentaje y monto de comisión ofertada; lo anterior con fundamento en el Artículo 59, fracción III, inciso f) del Reglamento que a la letra dice: "Forma y términos que regirán los diversos actos del procedimiento de licitación pública, precisando entre otros aspectos los siguientes: "Que los licitantes sólo podrán presentar una proposición por licitación pública".

Se adjudica lo siguiente:

Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.				
PARTIDA	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	GASOLINA (CÓDIGO DE BARRAS ELECTRÓNICO O TARJETA ELECTRÓNICA) PARA OFICINA CENTRAL Y UNIDADES URBANAS	1 PAQUETE	\$ 8,600,000.00	\$ 8,600,000.00
2	GASOLINA (CÓDIGO DE BARRAS ELECTRÓNICO O TARJETA ELECTRÓNICA) PARA UNIDADES RURALES	1 PAQUETE	\$ 9,000,000.00	\$ 9,000,000.00
SUB TOTAL				\$ 17,600,000.00
COMISIÓN				\$ 158,400.00
I.V.A.				\$ 25,344.00
TOTAL				\$ 17,783,744.00

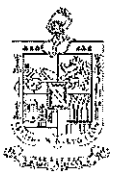
La partida 3 se declara desierta por haberse rechazado las propuestas técnica y económica presentadas.

La presente resolución se emite por el *C.P. Aarón Serrato Araoz*, Director Administrativo y Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de este Organismo, de conformidad con las facultades previstas en el artículo 19, fracciones I, XIV y XXI del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Nuevo León O.P.D., siendo evaluadas las propuestas de la presente licitación por la *C.P. Santiago Rodríguez Sandoval* y la *C.P. Gabriela Quirino Torres*, Jefa y Representante respectivamente del Departamento de Servicios Generales.

Así mismo se comunica que la fecha límite para la firma del contrato es el día 03 de Abril del 2020 y la presentación de la garantía de cumplimiento del contrato es a los 10 días hábiles contados a partir de la fecha de la firma.

ACTA DE FALLO ECONÓMICO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PRESENCIAL No. LP-919044992-N08-2020

PÁGINA 2 de 4



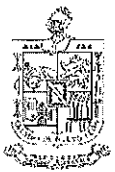
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 74 fracción XX del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los interesados y por los siguientes 5 días hábiles copia de esta acta en el Departamento de Control de Insumos y Almacén, ubicado en el 1er. Piso de este mismo inmueble y estará disponible también en la página de internet de este Organismo <http://saludnl.gob.mx>

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminado el presente evento, siendo las 11:20 horas de la fecha indicada al inicio de esta acta, firmando de conformidad y para constancia legal los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ Y VOTO		
	NOMBRE	FIRMA
SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES REPRESENTANTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ ADQUISICIONES.	LIC. FIDEL MOCTEZUMA CARRILLO	
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA.	LIC. ELIZABETH MENDOZA LÓPEZ	


MIEMBROS DEL COMITÉ CON VOZ		
	NOMBRE	FIRMA
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE CONTROL Y AUDITORÍA DEL SECTOR PARAESTAL DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL	LIC. YADIRA FAZ CEDILLO	
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES.	C.P. SANTIAGA RODRÍGUEZ SANDOVAL	


DEJANDO SALVAGUARDADAS LAS FACULTADES DE VERIFICACIÓN Y COMPROBACIÓN DE LA CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL



**Servicios
de Salud O.P.D.**
Nuevo León | Siempre Ascendiendo

GOBIERNO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN
SERVICIOS DE SALUD DE NUEVO LEÓN
ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN

INVITADOS PERMANENTES		
	NOMBRE	FIRMA
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL DE INSUMOS Y ALMACÉN.	LIC. LEYLA ESTHELA MONTALVÁN TUEME.	
REPRESENTANTE DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA.	C.P. FELIPE MANUEL FLORES MARTÍNEZ	

LICITANTES		
	NOMBRE	FIRMA
SERVICIOS BROXEL, S.A.P.I. DE C.V.	SERGIO VILLARREAL ALVARADO.	
SI VALE MÉXICO, S.A. DE C.V.	IGNACIO GÓMEZ SILVA.	